



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 31 de mayo de 2022

Expediente N° 8.037/2020

RESCD-EXA N° 314/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 109/2022, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Probabilidades y Estadística de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera informa a fs. 1 sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 41 aconseja:
1) Aprobar el Acta de Dictamen de fojas 33/37. 2) Designar a Alemán Burgos, Antonio Gabriel como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, en carácter de suplente.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada con modalidad mixta (presencial y virtual) el día 20 de mayo de 2022, reunido en Comisión, aprueba con el siguiente agregado al punto 2 del despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, luego de desde la efectiva toma de posesión, "por el término de un año".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 33/37 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Prof. Antonio Gabriel ALEMAN BURGOS, DNI N° 40.889.161, en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, en carácter de SUPLENTE, en la en la asignatura Probabilidades y Estadística de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un año y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Clara Pamela Pérez.

ARTÍCULO 3º.-. Imputar la presente designación al cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Clara Pamela Pérez.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

...//2-

RESCD-EXA N° 314/2022

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Prof. Alemán Burgos cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Antonio Gabriel Alemán Burgos, Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv

Dr. JOSE RAMON MOLINA
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa